



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, arbitre los medios necesarios para la instalación de un cajero automático del Nuevo Banco de Santa Fe en la localidad de San Jerónimo del Sauce, Departamento Las Colonias.

**Diputada Provincial
CPN Jimena Senn**

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

A través del presente proyecto de comunicación pretendemos dar respuesta a la demanda que los vecinos y vecinas de la localidad de San Jerónimo del Sauce vienen realizando desde el año 2012 sin recibir respuesta alguna.

En dicha localidad los habitantes, principalmente jubilados y pensionados, deben trasladarse a localidades vecinas para el cobro de sus haberes y para cualquier trámite o gestión relacionado con las entidades bancarias, sabiendo el gasto que este ocasiona y teniendo en cuenta que muchos no poseen medios de transporte propios para poder viajar, es por esto que solicitamos la mayor celeridad posible.

Ante ello, es necesario arbitrar los medios para que se instale un cajero automático que le permita a la población realizar las operaciones pertinentes, cabe aclarar, que la localidad cuenta con el espacio físico para la instalación de un cajero



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

automático dentro del Centro Cívico, frente a la Subcomisaria 12° a fin de brindar mayor seguridad.

Por lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de comunicación.

**Diputada Provincial
CPN Jimena Senn**